

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Sin Secciones 002

Traslado incidente de nulidad - Art. 142

Entre: **22/07/2019** y **24/07/2019**

Fecha: **18/07/2019**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333100120100049800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	BARBARA TRIANA WILCHES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA	Florencia, 19 de julio de 2019. == En la fecha se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del incidente de nulidad formulado por el apoderado de la parte ejecutada (C. Incidente Nulidad). == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del Art. 134 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	19/07/2019	22/07/2019	24/07/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Administrativo
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Sin Secciones 002

Fija lista de traslado recurso de apelación (Oralidad)

Entre: **22/07/2019** y **24/07/2019**

Fecha: **18/07/2019**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333100120080053100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	VICTOR HUGO - MONTOYA CASTAÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Florencia, 19 de julio de 2019. == En la fecha a primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la demanda contra el auto interlocutorio del 27 de junio de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el art. 244 del CPACA, en concordancia con los arts. 326 y 110 del C.G.P. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	19/07/2019	22/07/2019	24/07/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Administrativo
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Sin Secciones 002

Fija lista de traslado recurso reposición

Entre: **22/07/2019** y **24/07/2019**

Fecha: **18/07/2019**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333100120080053100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	VICTOR HUGO - MONTROYA CASTAÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Florencia, 19 de julio de 2019.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la demandada (fls. 88-99) contra el auto de fecha 27 de junio de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	19/07/2019	22/07/2019	24/07/2019	
18001333100220090014500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	GIOVANNY-ARIZA RIVEROS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Florencia, 19 de julio de 2019.== En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición, presentado por el apoderado de la demandada (fls. 131-138) contra el auto de fecha 27 de junio de 2019. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	19/07/2019	22/07/2019	24/07/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Administrativo
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002
Traslado Liquidacion de Credito- Art. 446-CGP
Entre: 22/07/2019 y 24/07/2019

Fecha: 18/07/2019

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001233300320160022700	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	HERIBERTO TOMAS - MEDINA RAMIREZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Florencia, 19 de julio de 2019. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante (fl. 301-303) == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Art. 446 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	19/07/2019	22/07/2019	24/07/2019	
19001333300820150039200	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	LUIS EDUARDO PATIÑO GARIZABAL	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Florencia, 19 de julio de 2019. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante (fl. 236-238) == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Art. 446 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	19/07/2019	22/07/2019	24/07/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR